

NOTA N°.....³¹⁷⁷.....

LA RIOJA, 07 NOV. 2023

SEÑORA
GLORIA DEL VALLE BARRIONUEVO
ESCUELA N° 246
PRESENTE

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 3156/23**. En consecuencia queda Ud., notificada por esta **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

LA RIOJA, 12.7 OCT 2023

VISTO: El Expediente N° D1- 0846-8-23, mediante el cual la Señora Gloria del Valle Barrionuevo, solicita Titularización en el cargo de Maestra Secretaria de la Escuela N° 246 "Gral. F. Ortiz de Ocampo" de la Ciudad de La Rioja- Departamento del mismo nombre; y,

CONSIDERANDO:

QUE en las presentes se adjunta copia de D.N.I, Planilla de Declaración Jurada de Cargos, Ficha de Designación de Cargos, Acta de Ofrecimiento del Cargo, y de más documentación.

QUE la J.U.E.T.A.E.N.O, informa que la mencionada docente fue designada, en el Cargo de Maestra Secretaria a partir del 01 de Noviembre de 2022 como Secretaria titular por jubilación de la Sra. Parisi Mónica Beatriz, conforme lo dispuesto en Resolución M.E.N° 3218/22, se adjunta, Declaración Jurada de Cargos, y demás documentación.

QUE la Dirección General Legal y Técnica mediante dictamen N° 2350/23, expresa que habiendo analizado las presentes actuaciones, se concluye convalidar lo solicitado por la Docente Gloria del Valle Barrionuevo, de acuerdo al informe emanado de la J.U.E.T.A.E.N.O, en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente que otorgue lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

3156

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la titularización de la Docente Gloria del Valle Barrionuevo- D.N.I. N°21.892.579, en el cago de Maestra Secretaria en la Escuela N° 246 "Gral. F. Ortiz de Ocampo" de la Ciudad de La Rioja - Departamento del mismo nombre, dependiente de este Organismo de Estado, conforme lo expresado por la J.U.E.T.A.E.N.O. y la Dirección General de Legal y Técnica a partir del 01/11/2022.

ARTÍCULO 2º.-COMUNIQUESE, notifiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN M.E.N°R.P. **3156**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
E.
C.
A.



Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA